

La Junta aprueba 1,7 millones a suministros médicos para el hospital de Salamanca

El Consejo de Gobierno aprueba también 180.000 para estudios genéticos de la Fundación del Centro de Investigación del Cáncer en Salamanca

Jueves, 6 de junio 2024

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha tramitado un gasto de 1.708.335 euros destinados a diversos suministros sanitarios del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca. En concreto se trata de fungibles para test genómico de mama y un medicamento antihipertensivo.

Al suministro del medicamento 'amfotericina b liposomal', indicado para bloquear los canales de calcio y reducir la tensión arterial, y gestionado por el Servicio de Farmacia, se destinan 457.509 euros.

En segundo lugar, se destinan 1.250.826 euros -plazo de ejecución de dos años- al suministro de material fungible (kit reactivo y disolvente) para realización del test genómico de mama con destino al Servicio de Anatomía Patológica del citado hospital.

Por otra parte el Consejo de Gobierno ha aprobado en el día de hoy una subvención de 180.000 euros a la Fundación del Centro de Investigación del Cáncer en Salamanca, con el objeto de financiar los gastos de los

estudios que se les remite desde las unidades de consejo genético de Sacyl, para la determinación del riesgo oncológico hereditario de pacientes y familiares, así como a proyectos de investigación relativos a mutaciones en genes que propicien esa predisposición a cánceres hereditarios de mama, ovario y colorrectal.

El sistema de salud público de Castilla y León cuenta con tres unidades de consejo genético en cáncer hereditario de mama y ovario y colorrectal, establecidas en el Complejo Asistencial Universitario de Burgos (referente para los usuarios burgaleses, de Palencia y de Soria), en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (Ávila, León, El Bierzo, Salamanca y Zamora) y en el Hospital Universitario 'Río Hortega', en Valladolid (Segovia, 'Valladolid Este' y 'Valladolid Oeste').

A estas unidades son remitidos pacientes y familiares susceptibles de una predisposición genética a estas patologías oncológicas hereditarias, al objeto de realizarles la oportuna toma de muestras y sus análisis correspondientes, de cuya determinación génica se encargan el Centro Investigación del Cáncer, en Salamanca y el Instituto de Biología y Genética Molecular, en Valladolid.